Barranquilla, 19 de octubre de 2021

Señor
Rafael Imitola Castilla
Supervisor contrato No. CO1.PCCNTR.2715544
SENA - Centro para la Industria Petroquímico
Cartagena

Asunto: Solicitud de Prórroga #3 al Contrato No. CO1.PCCNTR.2715544

Cordial saludo,

El suscrito **SAMIR KUZMAR KHALILIA**, actuando en calidad de representante legal de **INVESAKK SAS**, por medio de la presente solicitamos a la Entidad, sea prorrogado el plazo del contrato el cual se pactó hasta el día 20 de octubre del 2021, por un periodo adicional hasta el 10 de noviembre del 2021, teniendo en cuenta que:

Aun a la fecha no se ha obtenido repuesta por parte de la Entidad de los correos remitidos los días 25/08/2021, 27/08//2021, 03/09/2021, 07/09/2021, 15/09/2021, 01/10/2021 y 13/10/2021, en los cuales se solicita aclaración de algunas dudas de índole técnico que contiene el mismo anexo, a fin de entregar el producto que realmente solicita la entidad.

De la adición realizada al contrato, se tienen ítems que se encuentran agotados en el país y según información suministrada por nuestro proveedor estos estarían arribando la primera semana de noviembre a la ciudad de Cartagena.

Resumen de la ejecución:	**Contrato**	**Adición**
# de ítems entregados a la Entidad y recibidos a satisfacción:	146 (83.91%)	2 (33.3%)
# de ítems en la bodega Cartagena (listos para entregar):	22 (12.64%)	-
# de ítems pendiente por aclaración técnica:	6 (3.45%)	-
# de ítems pendiente por arribo (importación):	-	4 (66.7%)

Es preciso aclarar, que tal circunstancia no romperá el equilibrio económico del contrato y mucho menos acarreará costos adicionales para la Entidad.

De antemano agradecemos la colaboración que nos pueda suministrar y a la espera de una pronta respuesta

Gracias,

SAMIR KUZMAR KHALILIA
C.C. 79.601.535 de Bogotá D.C.
Representante Legal